648814

1 de 1

Correo Argentino

CÓDIGO DE CLIENTE

FRANQUEO A PAGAR

Original

A.R. - CARTA DOCUMENTO

REMITENTE

PRO ACTION SERVICES S

A CD 23279329 8

DOMICILIO
MAIPU 464 1

CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
1006	CABA	CAPITAL FEDERAL

MOTIVO DE OBSERVACIÓN			
DIRECCIÓN INSUFICIENTE		FALLECIÓ	
DIRECCIÓN INEXISTENTE		CERRADO / AUSENTE SE DEJÓ AVISO DE VISITA	
RECHAZADO		PLAZO VENCIDO, NO RECLAMADO	
DESCONOCIDO		DIRECCIÓN INACCESIBLE	
SE MUDÓ		OTROS MOTIVOS (aclarar):	

NUEVA DIRECCIÓN:
(si se conoce)

DATOS DEL DISTRIBUIDOR		DEVOLUCIÓN	
FECHA	HORA	FECHA	LEGAJO RESPONSABLE

CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A. 09-05-2023 SECTOR CARTA DOCUMENTO

CN 15

Correo Argentino

MOTIVO

DIRECCION INSUFICIENTE (Adresse insuffisante)	FALLECIO (Décédé)
DIRECCION INEXISTENTE (Adresse inexistante)	CERRADO / AUSENTE SE DEJO AVISO DE VISITA
RECHAZADO (Refusé)	PLAZO VENCIDO, NO RECLAMADO (Non réclamé)
DESCONOCIDO (Inconnu)	DIRECCION INACCESIBLE (Adresse inaccessible)
SE MUDO (Déménagé)	OTROS MOTIVOS (Aclarar):

AVISO

NUEVA DIRECCION (Si se conoce)

DEVOLUCION (RETOUR)

DATOS DEL DISTRIBUIDOR			
FECHA	HORA	FECHA	LEGAJO RESPONSABLE

REPARTO N° | LEGAJO | FIRMA Y ACLARACION DEL RESPONSABLE

0104-00682

SELLO OFICINA DESTINO

00465684490012402030

Correo Argentino

CD 23279329 8

OBLEA SUPERIOR DE ETIQUETA T&T

Original

CARTA DOCUMENT

FRANQUEO A PAGAR

CUENTA NRO. 18945FSIE

REMITENTE

PRO ACTION SERVICES S.A

DESTINATARIO

LUCRECIA CARMEN Barcelo

DOMICILIO
MAIPU 464 1

CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
1006	CABA	CAPITAL FEDERAL

DOMICILIO
Av Juan B alberdi 570 1 F

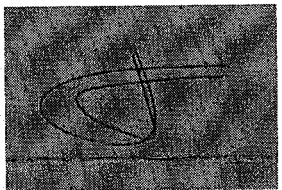
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
1424	CIUDAD AUTONOMA	CAPITAL FEDERAL

CABA 9/5/2023

Por intermedio del presente rechazo en su totalidad su TCL Nro 214434838 recibido el día 8/5/2023 por falso, malicioso e improcedente. No es cierto que no hayamos respondido a su ultima pieza postal, ni que haya "sobrado tiempo" para responder, cambiar o deponer nuestro accionar. Su último TCL data del 15/03/2023,recibido por nosotros con fecha 16/3/2023 y contestado el 17/03/2023. Asimismo, le hemos enviado varias CDs más (230200403AR De fecha 23/3/2023- 232737574AR De fecha 5/4/2023-232964749 De fecha 21/4/2023) enviadas a su domicilio real (volviendo todas ellas sin notificar con domicilio cerrado/ausente) y al domicilio del estudio jurídico donde constituyó en sus despachos, todas recibidas y sin contestar. Incluso, usted nos contacto mediante correo electrónico y le hemos adjuntado todo el intercambio por dicha vía, acusando usted recibo de los mismos. Es evidente que desconoce sus deberes laborales como así también elementales criterios de buena fe, al enviarnos el presente TCL el cual es coincidente con toda la conducta por usted desplegada y descripta en nuestros anteriores colacionados, donde nos remitimos y damos por reproducidos en el presente, en honor a la brevedad. Rechazo que usted haya recibido silencio, ni absoluto. Rechazo incumplimiento alguno de nuestra parte, mucho menos a lo dispuesto por el art. 57 LCT. Rechazo dolencia de tipo inculpable, como así también incumbencia del art. 208 LCT. Rechazo deber de abonar salario por enfermedad en su caso, como así también que padezca una patología, ni inculpable. Rechazó que haya dado notificación conforme art. 209 de la LCT, como así también que se ausente involuntariamente. Rechazo dolencia, protocolo médico de atención y dictamen específico, con manual de estudio y diagnóstico de galeno que siquiera precisa. Rechazo seriedad y tipo de tratamiento (ratificando cuestionamiento a documentación presentada) como así también, tratamiento ante la supuesta dolencia que no invoca. Rechazo cuestionamiento a los controles médicos realizados por esta parte, los mismos fueron llevados a cabo de conformidad a la normativa vigente. Ratifico salarios caídos. Rechazo intimacion a abonar los mismos, por improcedente. Rechazo accionar malicioso y pleiteista de mi parte, todo lo contrario. Rechazo perjuicio alguno a su parte, todo lo contrario. Rechazo enfáticamente injuria grave de nuestra parte. El despido por usted dispuesto correrá por su exclusiva responsabilidad y cargo. Rechazo intimación a abonar rubros que enumera, por improcedentes. Se destaca que con fecha 05/05/2023 se le curso despido con causa a ambos domicilios indicados (CD Nros CD233440694AR y CD232773571AR), el cual ratificamos, informamos baja AFIP, liquidación final y certificados de trabajo a su disposición en legal termino, en la sede de la oficina sita en Maipú 464 piso 1, CABA, de lunes a viernes de 10 a 14 previa coordinación al correo electrónico rrhh@proaction-services.com.
Queda ud. debidamente notificada.

Doble por aquí

CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A. 09-05-2023 SECTOR CARTA DOCUMENTO



Doble por aquí

SERGIO ALEJANDRO TYMOSTCHUK
APODERADO
D.N.I. 20729616